



228918

228918

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON VALERIO LOPEZ ROBLES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
LEON, Legión VII, nº 2.

sobre:

"PERFECCIONAMIENTO EN LOS QUEMADORES DE LOS LLAMADOS MANO DE FUEGO".



Por la presente solicitud se trata de proteger perfeccionamientos en los quemadores en forma de mano de fuego, o de los llamados "mano de fuego" destinados todas clases de hornos hormigueros de cal y yeso.

5.-

Esta mano de fuego se introduce en la superficie de los hornos no necesitando parrilla alguna y por lo tanto reposa sobre el suelo o a la altura que lo desée el usuario. Dada su forma especial hace que las calorías se distribuyan por todos los lados de una manera perfecta y siempre igual.

10.-

El material combustible empleado puede ser vegetal, mineral o bituminoso, penetrando el carbón pulverizado por su interior mezclado con aire a presión.

15.-

El exterior del tubo esta dispuesto de tal forma que se ha conseguido refrigerarlo, con lo que se evita que el interior reciba calor superior a los 10° C., consiguiéndose de esta forma la distribución homogénea del fuego por todo el tubo. El aire que se inyecta para realizar una perfecta combustión es conveniente recogerlo de los mismos gases que despiden el horno por su chimenea o parte exterior de arriba; pudiendose por tanto con este quemador o mano de fuego utilizarse desde un tubo hasta cuatro convenientemente refrigerado y la cual se logra mediante termosifón.

20.-

Es notorio hacer notar los carbones empleados aunque estén húmedos, son secados por los mismos gases del horno.

25.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se acompañan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

30.-

La Fig. única representada es una vista en planta de uno de los quemadores o mano de fuego, en la cual se han practicado varios cortes longitudinales con relación al eje del tubo (imaginario en este caso), con el fin de poder apreciar sus con-



228918

ductos.

5.- Consiste la presente invención y con arreglo al ejemplo de realización que se describe, en una mano de fuego o quemador formada por tres tubos (1, 2 y 3) que convergen en un punto de ramificación por el que entra el aire inyectado a partir de una sola conducción (9) yendo estos tubos dotados de una refrigeración de agua mediante termosifón la cual proviene de los depósitos (8 y 10).

10.- Asimismo los tubos que constituyen la mano de fuego llevan una pluralidad de orificios (4) para la salida del carbón molido y del aire así como unos manguitos soldados (5) que efectúan la conexión del interior con el exterior.

15.- Los tubos (1, 2 y 3) llevan una cámara (6) formada por los tubos que los constituyen para la refrigeración presentando ambos un tubo interior o conducto general (7, 7' y 7''), para el combustible sólido o molido.

Las ventajas de la presente solicitud se deducen de lo anteriormente expuesto.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención cabe introducir modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

N O T A

25.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

30.- 1ª.- Perfeccionamiento en los quemadores de los llamados mano de fuego, caracterizado porque esta formada por tres tubos que convergen en un punto o ramificación entrando por el centrado el aire inyectado el cual es recogido de los mismos gases que despiden en horno por su parte alta o chimenea.



5.-

2ª.- Perfeccionamiento, según la anterior reivindicación caracterizada porque los tubos que constituyen la citada mano de fuego están dotados de una refrigeración de agua mediante termosifón la cual proviene de unos depósitos dispuestos a tal efecto.

10.-

3ª.- Perfeccionamiento, según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque asimismo dichos tubos llevan una pluralidad de orificios para la salida del carbón molido y el aire así como los correspondientes manguitos debidamente soldados que efectúan la conexión del tubo interior con el exterior.

15.-

4ª.- Perfeccionamiento, según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque entre los tubos que constituyen el tubo general o conjunto de ellos, lleva una cámara de refrigeración por donde circula el agua mediante la disposición de un termosifón, siendo destinado el tubo central para el combustible sólido o molido.

20.-

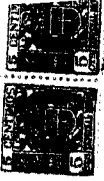
5ª.- PERFECCIONAMIENTO EN LOS QUEMADORES DE LOS LLAMADOS MANO DE FUEGO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

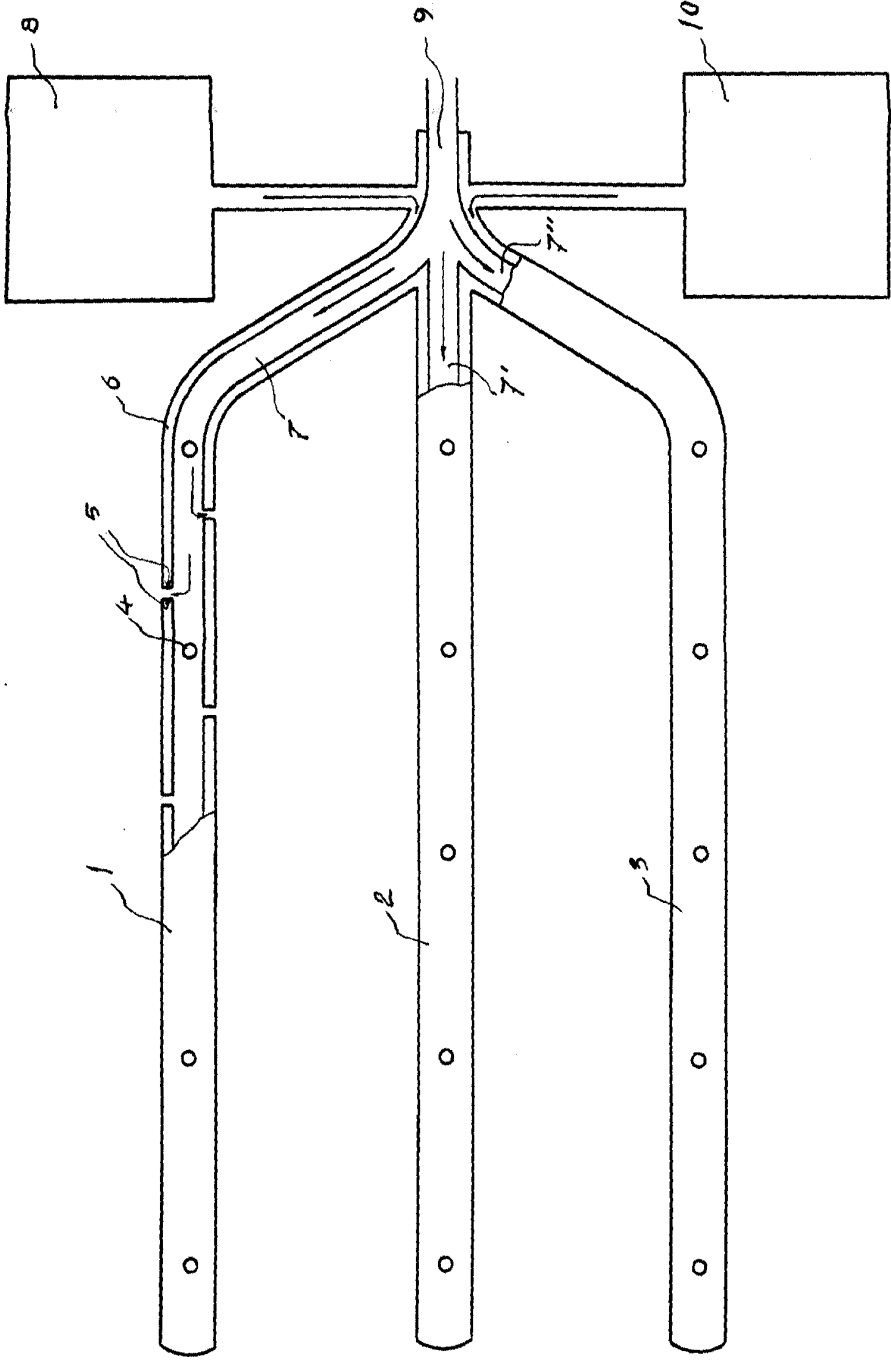
Madrid a 1 de junio de 1956

J. VALERIO LOPEZ ROBLES

boj-uica



228918



Escala variable
Madrid, *[Signature]*